Municipalidad de Yuty
Intendencia Municipal
Tel. 0547-257445

Resolución No. 87 /2013

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO.

Yuty, 07 de Mayo de 2013

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yuty de fecha 02 de mayo de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. ADJUDICAR a la Empresa del **ARQ. RAMON A. GAONA** con RUC Nº 1.396.377-5, el llamado a Licitación por Concurso de Oferta para la Construcción de Empedrado, la suma de Gs. 564.056.500 (Guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Prof. Rosana I. Benítez de Escobar
Secretaria General.

Ing. Nelson Javier Vera Villar.
Intendente Municipal.